



**OPAQ**

**Secretaría Técnica**

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/638/2007

27 de abril de 2007

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

## **NOTA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

### **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA NOVENA REUNIÓN ANUAL DE AUTORIDADES NACIONALES LA HAYA (PAÍSES BAJOS) 2 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2007**

1. La Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) desea invitar a las Autoridades Nacionales a que presenten candidaturas para la novena reunión anual de Autoridades Nacionales, que se celebrará en la sede de la OPAQ, en La Haya, el 2 y 3 de noviembre de 2007.
2. La reunión está pensada como foro para el personal de las Autoridades Nacionales que se ocupa a diario de las cuestiones relativas a la aplicación nacional de la Convención sobre la Armas Químicas (en adelante, la “Convención”).
3. Los objetivos de la reunión son:
  - a) contribuir a que los Estados Partes aumenten su capacidad nacional para cumplir las obligaciones previstas en la Convención;
  - b) facilitar el intercambio de información y experiencias en relación con la aplicación de la Convención;
  - c) promover la cooperación entre las Autoridades Nacionales;
  - d) determinar los problemas comunes en materia de aplicación y facilitar su resolución mediante la colaboración entre los Estados Partes y la Secretaría;
  - e) ayudar a los Estados Partes a ser más autosuficientes en cuanto a su capacidad para aplicar la Convención; y
  - f) aumentar su conocimiento sobre las actividades relacionadas con la cooperación internacional según la Convención.
4. La reunión se centra cada año en un tema. Este año se abordará el procedimiento parlamentario que sigue cada Estado Parte para considerar y aprobar la legislación nacional de aplicación, tal como prevé el artículo VII de la Convención. En la fecha de la presente nota, un 36% de los Estados Partes no había informado todavía a la



OPAQ sobre las medidas administrativas y legislativas tomadas para aplicar la Convención de conformidad con el párrafo 5 del artículo VII. Un 15% no había notificado a la OPAQ si contaba o no con legislación integral de aplicación y las medidas administrativas correspondientes. Un 34% de los Estados Partes había presentado a su respectivo Parlamento proyectos de legislación de aplicación o bien estaban formalizando estos proyectos. En algunos casos, el tiempo necesario para examinar y aprobar los proyectos de legislación de aplicación ha sido el causante de la demora. Por tanto, los Parlamentos desempeñan un papel fundamental en la agilización del procedimiento.

5. La Secretaría también invita a los representantes de los Parlamentos nacionales que sean miembros de las comisiones parlamentarias pertinentes o que hayan trabajado o vayan a trabajar directamente en la adopción de legislación nacional de aplicación, a que envíen su candidatura. Estos participarán en el segmento temático del taller en el que se tratará el papel que los Parlamentos desempeñan en la aplicación de la Convención, y considerarán de qué modo podrían conocer mejor la Convención los demás parlamentarios y, con ello, participar en mayor grado en la aplicación nacional.
6. El segmento temático de la reunión se destinará por tanto a aumentar la cooperación entre las Autoridades Nacionales y los Parlamentos nacionales, y a fomentar su colaboración.
7. Se invita a las Autoridades Nacionales a que designen al personal a su cargo, así como a representantes de los Parlamentos nacionales que sean miembros de las comisiones parlamentarias pertinentes o que hayan trabajado o vayan a trabajar directamente en la adopción de legislación nacional de aplicación.
8. El 2 de noviembre de 2007, el primer día, se destinará al segmento temático; el segundo día, a la reunión de los representantes de las Autoridades Nacionales. La presencia en La Haya de representantes de numerosas Autoridades Nacionales con motivo del duodécimo periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes (en adelante, la “Conferencia”) brindará a estos representantes una ocasión única para reunirse con personal de la Secretaría a fin de tratar temas de interés para los distintos Estados Partes; por este motivo, la tarde del sábado 3 de noviembre de 2007 se reservará a este efecto. Se solicita por tanto a las Autoridades Nacionales que notifiquen con antelación a la Secretaría qué temas concretos relativos a la aplicación nacional desearían tratar con ella, de modo que el personal de la Secretaría responsable de esos temas pueda venir preparado para las consultas. Durante la reunión, la Secretaría también podrá invitar a los participantes a tratar de forma bilateral cuestiones relativas a la aplicación. Se pide a las Autoridades Nacionales que deseen debatir su proyecto de legislación que envíen el proyecto y, antes de la reunión, se pongan en contacto con la Oficina del Asesor Jurídico (ASJ) para exponer sus necesidades. La dirección electrónica de la ASJ es [legal@opcw.org](mailto:legal@opcw.org), y los teléfonos de contacto +31 (0)70 416 3779 y 3814.

9. Sólo habrá servicio de interpretación a las lenguas oficiales de la OPAQ:
  - a) el viernes 2 de noviembre, para el segmento temático mencionado; y
  - b) la mañana del sábado 3 de noviembre, para la reunión de los representantes de las Autoridades Nacionales.
10. Obsérvese que durante la tarde del 3 de noviembre no se dispondrá de servicio de interpretación.
11. La Secretaría espera poder subvencionar la participación de un número limitado de funcionarios de las Autoridades Nacionales y de representantes de los Parlamentos nacionales (véase el párrafo 7). En cada candidatura deberá indicarse si la persona elegida depende de esta subvención para poder participar. En el caso de los participantes subvencionados, la Secretaría sufragará los gastos de viaje, el costo de las comidas, del alojamiento y del seguro médico, y ofrecerá unas dietas mínimas para gastos varios. La Secretaría también organizará y sufragará el alojamiento de los participantes subvencionados. Se ruega que los participantes subvencionados que no tengan intención de hacer uso del alojamiento facilitado por la Secretaría, informen de ello cuanto antes para evitar los gastos de cancelación de las reservas. En cualquier caso, la Secretaría no correrá con los costos en concepto de alojamiento que no haya organizado.
12. Al realizar los trámites de viaje de los participantes subvencionados, la Secretaría optará por las tarifas más económicas posibles. La Secretaría adquirirá los billetes y los enviará a los participantes. Éstos podrán adquirir sus billetes en sus lugares de origen siempre y cuando resulten más económicos para la Secretaría y ésta lo haya autorizado. Para evitar gastos innecesarios a la Secretaría, se ruega a los participantes subvencionados **no llegar antes del jueves 1º de noviembre de 2007 y no partir después del domingo 4 de noviembre de 2007**. Los participantes que deseen permanecer en La Haya para asistir al duodécimo periodo de sesiones de la Conferencia deberán informar a la Secretaría de la fecha de regreso prevista, para que ésta pueda organizar su regreso debidamente. Téngase en cuenta que las noches que los participantes subvencionados se queden para el duodécimo periodo de sesiones de la Conferencia **correrán a cargo de éstos**.
13. Los participantes subvencionados deberán contar con el acuerdo de la Secretaría para cualquier cambio en las fechas de llegada o de partida. La Secretaría no sufragará ningún gasto que no esté relacionado con la reunión, ni que se derive de cambios que no haya autorizado con respecto al viaje. Los participantes subvencionados correrán con cualquier gasto relacionado con los cambios que hagan, incluidas las cancelaciones, una vez la Secretaría haya adquirido los billetes. Se ruega que los participantes no subvencionados organicen su viaje y alojamiento por su cuenta, aunque, en caso necesario, la Secretaría podrá buscar alojamiento a precios reducidos.
14. Antes de viajar a los Países Bajos, los participantes deberán conseguir los visados necesarios (incluidos visados de tránsito). Se aconseja a los participantes que necesiten visado de entrada a los Países Bajos, se pongan en contacto lo antes posible con la misión diplomática más cercana de este país. Los participantes que necesiten

ayuda podrán ponerse en contacto con la Subdivisión de Protocolo y Visados de la Secretaría, por teléfono (+31 (0)70 416 3777) o por fax (+31 (0)70 306 3890).

15. Se invita a las Autoridades Nacionales interesadas a que cumplimenten un formulario distinto por cada candidato (véase el anexo 2 de la presente nota) y proporcionen todos los datos que se solicitan. Una vez cumplimentados, los formularios deberán enviarse al Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia de la OPAQ, a la dirección Johan de Wittlaan 32, 2517 JR La Haya (Países Bajos). Asimismo, los formularios de candidatura se podrán enviar al número de fax: +31 (0)70-306 3535, o a la dirección de correo electrónico [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org) pero, en cualquiera de los casos, deberán obrar en poder de la Secretaría **no más tarde del 24 de septiembre de 2007**. Téngase presente que, para que los participantes puedan inscribirse en la reunión, deberán presentar una carta de aceptación de la OPAQ.
16. Para más información sobre la reunión, sírvanse dirigirse a la Subdivisión de Apoyo a la Aplicación de la División de Cooperación Internacional y Asistencia. Las personas de contacto son el Sr. Vidyadhar Dhavle (+31 (0)70 416 3823) y la Sra. Vanessa Fraga Prol (+31 (0)70 416 3825).

Anexos:

Anexo 1: Programa provisional

Anexo 2: Nomination Form (Formulario de candidatura) (en inglés únicamente)

## Anexo 1

**NOVENA REUNIÓN ANUAL DE AUTORIDADES NACIONALES  
LA HAYA  
2 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2007**

**PROGRAMA PROVISIONAL**

<b>Fecha y hora</b>	<b>Actividad</b>
<b><i>Viernes 2 de noviembre</i></b>	<b>El papel de los parlamentarios en la aplicación de la Convención</b>
8:00 – 9:00	Inscripción
9:00 – 11:00	Ceremonia inaugural
11:00 – 11:30	<i>Pausa</i>
11:30 – 12:30	La Convención sobre las Armas Químicas y las medidas administrativas y legislativas necesarias para su verdadera aplicación
12:30 – 14:00	<i>Almuerzo</i>
14:00 – 15:30	Mesa redonda: punto de vista de los parlamentarios sobre el papel de los Parlamentos en la aplicación de la Convención
15:30 – 16:00	<i>Pausa</i>
16:00 – 17:30	Consultas bilaterales con los parlamentarios
17:30 – 18:00	Ceremonia de clausura
18:00 – 19:00	<i>Recepción</i>
<b><i>Sábado 3 de noviembre</i></b>	<b>Novena reunión anual de Autoridades Nacionales</b>
8:00 – 9:00	Inscripción
9:00 – 9:30	Cuestiones relacionadas con el duodécimo periodo de sesiones de la Conferencia
9:30 – 10:00	Información más reciente sobre el estado de preparación del segundo periodo extraordinario de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes para el examen del funcionamiento de la Convención sobre las Armas Químicas
10:15 – 10:30	<i>Pausa</i>
10:30 – 11:15	Seguimiento del Plan de acción relativo al cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo VII
11:15 – 12:00	Apoyo a la aplicación de la Convención: punto de vista de cada región
12:00 – 12:30	El Sistema Informático para Verificación
12:30 – 12:45	Recapitulación y clausura
12:45 – 14:00	<i>Almuerzo</i>
14:00 – 15:30	Tiempo reservado a las consultas entre los representantes de las distintas Autoridades Nacionales y oficiales de la Secretaría sobre cuestiones relacionadas con la aplicación, como la redacción de la legislación
15:30 – 15:45	<i>Pausa</i>
15:45 – 17:30	Consultas (continuación)

**Annex 2**

**NINTH ANNUAL MEETING OF NATIONAL AUTHORITIES  
THE HAGUE  
2 AND 3 NOVEMBER 2007**

**NOMINATION FORM**

Please submit the completed form **by 24 September 2007** to:  
The Director, International Cooperation and Assistance Division, OPCW  
Johan de Wittlaan 32, 2517 JR The Hague, the Netherlands  
Fax: +31 (0)70 306 3535; e-mail: [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org).

**Please use BLOCK LETTERS.**

1.	Government body making the nomination	
2.	Family name of nominee <sup>1</sup>	
3.	First name(s)	
4.	Date of birth	Day            Month            Year
5.	Citizenship	
6.	Gender <sup>2</sup>	Male <input type="checkbox"/> Female <input type="checkbox"/>
7.	Passport number	
8.	Date of issue	Day            Month            Year
9.	Expiry date	Day            Month            Year
10.	Place of issue	
11.	Position	
12.	Employer	
13.	Employer's address (Please do not give a post-office box number.)	Street
		Number                      Post code
		City
		Country
14.	Telephone numbers, including country and city codes	Home
		Work
		Mobile
15.	Fax numbers, including country and city codes	Home
		Work
16.	E-mail address	
17.	Has the nominee previously attended a meeting of this kind?	Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> If so, when and where?
18.	Is sponsorship required?	Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

<sup>1</sup> Please give the first and family names exactly as they appear in the nominee's passport.

<sup>2</sup> For this and like items below, please tick the appropriate box or boxes.

19.	Does the participant plan to attend the Ninth Session of the Conference?	Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
20.	Is a meeting with the Secretariat required for Saturday, 3 November?	Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> If so, which Division(s) would you like to consult with?
21.	Is assistance in finding accommodation required?	Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> If so, for which dates in November? <sup>3</sup> 1 <input type="checkbox"/>   2 <input type="checkbox"/>   3 <input type="checkbox"/>   4 <input type="checkbox"/>   5 <input type="checkbox"/>   6 <input type="checkbox"/>   7 <input type="checkbox"/>   8 <input type="checkbox"/>

--- 0 ---

---

<sup>3</sup> Please tick all that apply. Note that, for sponsored participants, the Secretariat will cover the costs of hotel accommodation during the Meeting of National Authorities only (that is, only for the nights of 1, 2, 3, and 4 December). If the nominee will also be attending the Twelfth Session of the Conference, please tick the dates required (but note that any additional overnight stays **will be at the nominee's expense**). Because various other seminars and conferences will be taking place in The Hague during this period, accommodation may be limited, and it is therefore recommended that those requiring assistance in finding accommodation indicate to the Secretariat as soon as possible their preferences regarding dates.